

Guillermo David (sel.). *Lenguaraces egregios: Rosas, Mitre, Perón y las lenguas indígenas*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional. Colección Museo del Libro y de la Lengua, 2013

En Occidente, el diccionario monolingüe surgió a partir del siglo XVI en el marco del proceso de formación de los Estados nacionales europeos modernos. Estas entidades políticas requirieron, para su consolidación material y simbólica, fijar e imponer la estandarización de una determinada variedad lingüística (de alguna de las lenguas vernáculas expandidas en el continente) que creara un patrón de referencia común, una *lengua legítima*, en palabras de Pierre Bourdieu, con el fin de regular y homogeneizar las prácticas lingüísticas vinculadas con la centralización administrativa estatal, con la incipiente creación de un sistema educativo, con la expansión de la cultura escrita (literaria y científico-técnica), gracias al desarrollo de la imprenta, y con la implementación de un mercado económico interno común como efecto del avance del capitalismo. Los diccionarios plurilingües, por su parte, cuya aparición es temporalmente anterior a la de las obras monolingües, tienen, además del sesgo simbólico, una clara función práctica e instrumental de traducción y/o de aprendizaje de lenguas segundas y extranjeras, especialmente por cuestiones políticas, culturales, educativas, comerciales, diplomáticas y militares. Este fenómeno de propagación de instrumentos lingüísticos (esencialmente gramáticas y diccionarios) denominado, por los teóricos de la historia de las ideas sobre el lenguaje, *proceso de gramatización*, se profundizó a partir del siglo XIX tanto en Europa en el contexto de construcción de la nación y de la nacionalidad en varios Estados multiétnicos y plurilingües, como en América con motivo del movimiento emancipatorio y de la progresiva conformación de los nuevos Estados nacionales. De acuerdo con Benedict Anderson, la estandarización de las lenguas contribuyó al surgimiento de la conciencia nacional basada en las ecuaciones propias y distintivas del nacionalismo: “lengua = territorio”, por un lado, y la fórmula clásica del nacionalismo lingüístico, “lengua = Estado = Nación”, por otro. Así, su ensayo en torno a la nación como una *comunidad imaginada* y al origen y difusión del

nacionalismo, llamó la atención y sentó las bases de la idea que sustenta la relación íntima que se entabla en la génesis del fenómeno denominado “revolución lexicográfica” entre el diccionario, la identidad nacional, la historia y la política.

La Argentina es uno de los países en los que se produjeron –y todavía hoy se producen– intensas polémicas en torno a la lengua que hablamos. Polémicas que se plasman en una amplia gama y variedad de discursos, en las que participaron –y participan– políticos, gobernantes, escritores, periodistas y especialistas (lingüistas, gramáticos, profesores, pedagogos, traductores). La posibilidad de postular la existencia de una lengua nacional; la relación lingüístico institucional con España, en especial con la Real Academia Española; la necesidad de fundar una academia y el papel que desempeña este tipo de entidad; el tema de la unidad lingüística; la cuestión de la norma idiomática y, con ella, la producción de instrumentos lingüísticos; el aporte de las lenguas indígenas; la influencia de las lenguas extranjeras y de inmigración –tanto pasada como reciente– constituyeron –y constituyen– problemáticas centrales de dichas discusiones a lo largo de los doscientos años de la historia argentina.

En el libro *Lenguaraces egregios: Rosas, Mitre, Perón y las lenguas indígenas*, Guillermo David se sumerge en el archivo histórico de la producción diccionarística en la Argentina, y encuentra, selecciona y analiza detalladamente tres obras lexicográficas que recogen elementos léxicos de diversas lenguas indígenas habladas en nuestro país elaboradas –y aquí se halla el dato clave– por tres jefes de Estado en tres momentos –tres puntos de inflexión– cruciales y diferentes entre sí en el largo proceso de formación, organización y consolidación del Estado nacional. En todas ellas, cada una elaborada en un espacio-tiempo determinado, se ponen en juego dos cuestiones fundamentales vinculadas estrechamente con la lengua y la política: el tratamiento de la voz de los subalternos, por un lado, y, vinculado íntimamente con el eje anterior, la configuración de imaginarios colectivos que pudieran interpelar, comprender y dirigir a las “multitudes”, por parte de las clases dirigentes e intelectuales, por otro. El hecho de buscar, visibilizar, recortar, organizar, sistematizar y contextualizar esta serie genéricamente homogénea y muy representativa de materiales posee

ya un incalculable valor y un apreciable trabajo para quienes nos dedicamos a investigar la historia de las ideas y de las políticas sobre el lenguaje en la Argentina. No obstante, el gesto interpretativo y analítico del compilador da un paso más allá en la medida en que logra describir, comprender y explicar el sentido histórico de sendos diccionarios.

El trabajo de David consta de varias secciones: abre con un completo “Estudio preliminar” en el que luego de una introducción general, dedica un apartado al examen minucioso de cada una de las figuras políticas y de las obras abordadas. En esos pasajes el autor conjuga breve pero a la vez correctamente con todas sus tensiones, roces, contradicciones, vacilaciones y complejidades una trama histórico-política que da cuenta del posicionamiento del sujeto lexicógrafo y de las condiciones de producción en las que emergen, se publican, se dan a conocer o se reeditan las obras, y una trama de índole teórico-técnica que se centra en el estudio de temas lingüísticos, sobre todo de aspectos léxicos. A continuación, están ordenados cronológicamente los repertorios lexicográficos objeto de estudio. En primer lugar, se encuentra el texto *Gramática y diccionario de la lengua pampa (pampa-ranquel-araucano)* elaborado por Juan Manuel de Rosas en el año 1825, cuando éste era un acaudalado hacendado, pero publicado más de un siglo después, en 1947. La obra se divide en cuatro partes: primera, “Diccionario de la lengua pampa”, vocabulario unidireccional pampa-español que contiene al final dos apéndices: un listado de nombres de caciques y un breve glosario español-pampa de términos vinculados con la vida doméstica.

En segundo lugar, se incluye el *Catálogo razonado de lenguas americanas* de Bartolomé Mitre publicado póstumamente entre los años 1909 y 1911. Esta obra, a su vez, se divide en dos segmentos: “De las lenguas americanas en particular Allentiac” (lengua hablada por ciertos grupos huarpes cuyanos), especie de estudio o tratado histórico, tipológico, gramatical y léxico de la lengua en cuestión y “Vocabulario allentiac-español”, glosario de tipo unidireccional.

Finalmente, el libro cierra con la obra *Toponimia patagónica de etimología araucana* recopilado por Juan Domingo Perón, cuya primera edición es de los años 1935-1936. Es importante señalar que el texto tuvo varias reediciones: en

1948, 1950 y 1952, durante los mandatos de Perón como presidente; más tarde, en 1975, 1985 y finalmente en el año 2000. El diccionario, que presenta una orientación unidireccional mapuche-español, excede ampliamente, pese a su título, el componente toponímico pues compila y presenta también las equivalencias del léxico común y habitual al que se le añaden indicaciones y observaciones etimológicas. El texto posee, además, una serie de apéndices muy sucintos en torno de distintas temáticas: fonética, puntos cardinales, pronombres, números, colores, verbos, adjetivos y otras palabras usuales.

Como ya se ha señalado, las principales líneas argumentativas que David imprime en su lectura (debemos, a esta altura, decirlo: más sobre los autores de los diccionarios “lenguaraces egregios” que sobre las obras) apuntan a explicar dos tramas estrechamente relacionadas entre sí: la de carácter eminentemente histórico y político (recordemos que el “problema de la lengua” siempre debe ser considerado, para su cabal comprensión, desde un punto de vista histórico y político) y la de carácter teórico-técnico (recordemos también que el “problema de la lengua” es una cuestión donde se dirimen siempre posiciones teórico-políticas, atentas a la historicidad de los hechos o fenómenos del lenguaje).

En lo que concierne a la cuestión política, David pone el acento en explicar cuál es el posicionamiento de los sujetos y a qué condicionamientos internos y/o requerimientos externos se someten a la hora de tomar partido acerca del tratamiento que se le debe otorgar a la voz de la alteridad, en este caso en particular a las lenguas indígenas. En este punto, es conveniente dar cuenta de una observación que realiza el autor inicialmente acerca de los posicionamientos ideológicos de los tres mandatarios en torno a los imaginarios colectivos que se pueden configurar. Sostiene al respecto:

Es claro que para el imaginario popular y cierta historiografía militante la reunión del primero y del último de la serie –Rosas y Perón– constituye una comodidad confirmatoria de sus certezas. (...) Pero la inclusión –la intrusión– del nombre de Bartolomé Mitre entre uno y otro abre una situación que amerita ciertas disquisiciones (p. 9).

Una vez planteado este tema, David avanza en su análisis, destacando lo que tienen en común y aquello que difiere de los tres proyectos contemplados para su estudio. En ese sentido, afirma:

De modo que podemos decir, rápidamente, que estamos ante tres jefes de Estado en el momento singular en que dan cuenta de la lengua del subalterno. Los únicos que, en el subcontinente, lo hicieron. Por esa cuerda, ya, disponemos de un indicio: con sus sendos diccionarios de lenguas indígenas, Rosas, Mitre y Perón asumieron el problema de la comprensión del habla de las multitudes a las que se propusieron interpelar, comprender y dirigir. Es decir: traducir. La política –y, más en general, la conducción de los hombres– se vuelve, así, dilema del lenguaje. Más específicamente: en sociedades plurinacionales, multilingües y multiculturales como la nuestra la cosa pública es en principio un dilema de lenguaje. Puesto que las múltiples lenguas habladas en el territorio de la Argentina cuyo Estado en formación demandaba e imponía imperiosas homogeneidades, aparecían, tanto para el joven y brioso estanciero de Los Cerrillos, como para el traductor de la *Divina Comedia* y también, décadas más tarde, para el entonces Capitán Perón, como la piedra de toque de toda inteligibilidad posible de la vida política. Tres militantes, tres jefes de tropa, en suma: tres conductores de hombre recogen el problema del código lingüístico con el que constituir lo propio y lo distinto; la lengua del otro se les presenta como uno de los problemas más urgentes a asumir en tanto que hombres de Estado (p. 10).

Ahora bien, es imperioso ver cuáles eran las demandas, las exigencias (y también, claro está, los límites) coyunturales en cada caso: para el joven Rosas, el interés en organizar sus conocimientos sobre las lenguas indígenas, particularmente sobre las lenguas empleadas mayoritariamente al sur de la región pampeana residía principalmente en su necesidad de comunicarse y de establecer una especie de convivencia pacífica, aunque no sin esporádicas tensiones, con los indígenas en el marco de los espacios cercanos a los saladeros donde se producían mercaderías de exportación. Esta situación, como expone David, tuvo lugar en la segunda mitad de la década del veinte puesto que después cesó abruptamente en los años siguientes como consecuencia de la voluntad de Rosas de expropiar y ocupar dichos territorios en su afán de consolidarse como caudillo. El caso de Mitre es, para David, diferente: no solo porque cambiaron las condiciones de producción, sino también por el interés intrínsecamente lingüístico, filológico y etnográfico que ostentaba el para entonces ex presidente. En este sentido, la característica más sobresaliente que presenta Mitre estriba en el tratamiento que hace de los sectores subalternos a contrapelo de lo enunciado en sus más famosos textos histórico-historiográficos, de tinte marcadamente antipopular y a favor de la y opresión de las masas en aras de su impulso modernizante. En el caso de los trabajos filológicos, predomina un perfil reparador, en el que los indigenismos son considerados como objetos de gran valor, de una valía preciosa y preciada debido a su condición de ser rastros de lenguas o bien

muerzas o bien en vías de extinción y poco estudiadas, es decir, pasaron a ser tratados como piezas de museo (reliquias) que se debían reunir, coleccionar y conservar. Esta actitud dista enormemente de la que asumía Rosas, quien, como ya se dijo, registraba el léxico de una lengua viva y tenía como finalidad la integración del indígena. En efecto, en la obra de Rosas, la lengua indígena no era menospreciada ni combatida y tampoco tratada como una reliquia, sino que era vista como una lengua de trabajo y de negociación. Estas últimas dos características se modificarían rotundamente luego de las campañas de la denominada por parte de la historiografía “Conquista del Desierto” puesto que los indígenas no formarían parte, en absoluto, del proyecto de nación en ciernes. De todos modos, y retornando al pensamiento lingüístico de Mitre, éste fue atravesado, al igual que su práctica, por la dicotomía “civilización-barbarie”, que operó fuertemente sobre las clases subalternas. Particularmente esto se demuestra, en el plano lingüístico-lexicográfico, con su férrea idea de que las lenguas indígenas carecen de conceptos abstractos en su universo léxico.

Finalmente, con el caso de Perón, David deja entrever las paradojas o, incluso, contradicciones que el peronismo (en todas sus modalidades y épocas) sostuvo –y sostiene– con la cuestión indígena. Si bien el texto fue escrito antes de la fundación del “movimiento”, es sintomática su reedición durante las dos primeras presidencias de Perón en tres ocasiones. De algún modo, advierte el compilador del libro, el texto forma parte de las operaciones de interpelación a las clases subalternas por parte del peronismo. En ese gesto, el autor ve un desplazamiento que va de la ambigüedad con la que se trata la idea de indianidad al discurso obrerista con sus “cabecitas negras” y la consiguiente ampliación de derechos sociales a estos sectores sociales históricamente marginados por el Estado. De ahí entonces, la reedición de la compilación del léxico de una lengua indígena de alta vitalidad en la región patagónica.

En lo que respecta a la trama denominada teórico-técnica, al estudio del componente léxico, dos son los ejes que David destaca ya que recorren, en mayor o menor medida, las tres obras lexicográficas. Por un lado, el hecho de que dichos estudios fueron desestimados sistemáticamente por el campo académico debido a

la acusación de obras de carácter pre-científicas, carentes del rigor teórico-metodológico y elaboradas por diletantes con objetivos e intereses menos científicos que subjetivos y políticos (como si hubiera diccionarios e instrumentos lingüísticos en general (gramáticas, retóricas, artes de escribir, manuales de estilo, textos escolares) que respondieran a objetivos neutros...). Por otro, el tema de la intertextualidad, plagio o, en términos estrictos de las pautas de la práctica lexicográfica actual, refundición de obras previas. Como bien muestra David en el estudio preliminar, los tres diccionarios se basan en fuentes precedentes, algunos de autores más legitimados que otros, e intervienen sobre ellos: reorganizando, ampliando, anotando y suprimiendo tanto la macroestructura (elementos del paratexto y lista de voces consignadas) como la microestructura (selección de equivalencias y de marcas de uso, colocación de ejemplos). En el caso específico de Rosas, David destaca, como rasgo original, la inclusión de una serie de “argentinismos”, fruto del contacto entre lenguas, transiciones, desplazamientos y adecuaciones en el “nuevo” entorno físico y social. En cuanto a Mitre, se observa que su trabajo no solo se inscribe en una determinada tradición lexicográfica que registra el léxico de las lenguas indígenas en tanto reliquias, sino que también se convierte en una obra precursora de una línea de reflexión sobre ese asunto. Por último, se afirma que Perón tampoco salió ileso de esta imputación, aunque en su trabajo puede verificarse cierta originalidad en la recolección, a través de un método etnográfico de trabajo de campo, de los datos.

En síntesis, *Lenguaraces egregios: Rosas, Mitre, Perón y las lenguas indígenas* encierra en sus páginas no solo la posibilidad de acceder a las obras lexicográficas emprendidas por estos tres hombres de Estado sino también un caudal de datos y conocimientos relevantes sobre la cuestión de la lengua en la Argentina a partir de descripciones precisas y de un entramado argumentativo sólido y bien justificado que articula los materiales con procesos socio-históricos más amplios y complejos. En particular, la elaboración de un diccionario es un acto de intervención glotopolítica sobre el espacio público del lenguaje. Su análisis revela continuidades con fenómenos que pertenecen a los ámbitos político, económico, social, cultural, educativo, demográfico y tecnológico de la coyuntura

histórica en la que se inserta, y activa (y apaga), a la vez, determinadas memorias. Los diccionarios constituyen, pese al hecho de que, en la larga duración, presentan una notable homogeneidad genérica, discursos donde se asoman y se esconden sistemas lingüístico-político-histórico-ideológicos, que participan desde la reflexión sobre el lenguaje en la constitución de imaginarios sociales.

Por último, queremos señalar que este tipo de trabajos, como todos los que conforman la colección del Museo del libro y de la lengua, tiene como finalidad aportar los resultados de un trabajo de archivo con el objeto de arrojar luz sobre determinadas problemáticas (en toda su compleja dimensión y relevancia histórica) y avanzar, así, en la reconstrucción de la historia de las ideas y políticas sobre el lenguaje en nuestro país, en general, y de la producción lexicográfica sobre las lenguas indígenas, en este caso en particular. Además, procura realizar una inestimable contribución a una mejor comprensión de los vínculos actuales entre la lengua y la sociedad.

Daniela Lauria
(UBA / CONICET)